

Informe Referente de Extensión
Instituto de Fundamentos y Métodos
Diciembre 2021

Asist. Mag. Andrés Granese Bortolini

Índice

Introducción	3
1- Actividades Realizadas	4
1.1 <i>Web del Instituto</i>	4
1.2 <i>Asesoramiento a Proyectos</i>	4
1.3 <i>Participación en la CAE</i>	5
1.4 <i>Cooperación Institucional</i>	6
1.5 <i>Sistematización actividades de los Programas y su relación con la EU.</i>	7
1.6 <i>Análisis cualitativo de la EU en el IFyM</i>	11
1.7 <i>Integración del grupo convenio Juntos – FP.</i>	12
2- Resultados del análisis sobre EU en el IFyM	14
2.1- <i>Concepciones de EU. Yo me creí en la Extensión.</i>	15
2.2 <i>Líneas y dispositivos en EU. Veintiocho cosas en tres estantes.</i>	21
2.3 <i>Dificultades y capacidades del IFyM. Contenido colgado de un piolín.</i>	24
3- Trazos de una figura. Evaluación en función de objetivos. Se aprecia esfuerzo: 4.	29
4- Perspectivas 2022	32

Introducción

Este informe da cuenta de las actividades realizadas durante el segundo semestre de 2021 en mi rol como Referente de EU del IFyM.

Si el primer semestre se caracterizó por dar respuesta a demandas y pedidos, este segundo, por el contrario, me permitió desarrollar un trabajo en función de mi propuesta como Referente: sobre todo, una sistematización profunda de las actividades de EU realizadas desde los docentes y equipos del Instituto y un análisis cualitativo de la función a partir de entrevistas a los integrantes de los Programas.

Fue un semestre donde pude asentar un espacio de trabajo y diseñar un plan de actividades que me permitió avanzar mucho en la función. Organizarla tanto en tiempo y espacio y en función de actividades y objetivos, así como en la comprensión de aquello que es material y propiedad de trabajo de la misma.

Finalizado este primer año, puedo afirmar que al día de hoy contamos con algunos productos que considero importantes para avanzar en el desarrollo de esta Función universitaria, al tiempo que podemos comprender, de mejor manera, qué sería para cada Programa (unidad básica de análisis) desarrollar la EU; elemento que lejos de ser menor es, quizás, básico para saber cómo continuar.

El informe se organiza en cuatro partes: 1- Actividades realizadas; 2- Análisis de la EU en el IFyM; 3- Evaluación en función de objetivos y Trazos de una figura; 4- Perspectivas 2022.

1- Actividades Realizadas

Las actividades aquí descritas fueron realizadas durante el periodo julio – diciembre del presente.

1.1 Web del Instituto

Una de las necesidades que tenemos como Instituto es la de contar con una web que esté actualizada, que sea referencia tanto para el colectivo docente como para otros actores institucionales.

En cada una de las facetas pertinentes al Instituto, el desarrollo de una página donde la información esté completa y bien organizada facilita mucho la tarea. Hoy contamos, dentro de la web del Instituto, con una página sobre EU en la que se puede hallar toda la información referente a llamados, cursos, congresos y publicaciones.

El detalle del diseño no es solo contar con una enumeración de actividades sino con una selección de la información a mostrar para facilitar el acceso a la misma. En cada ítem se muestra el nombre de la actividad o llamado, quiénes pueden participar, si tiene o no financiación, plazos de entrega de documentación, fecha de cierre, información de contacto y link hacia las bases o web original de la actividad o llamado.

Resta, en esta web, hacer una actualización de la bibliografía básica de EU.

Cabe, finalmente, agradecer el trabajo de Adriana da Graça así como de Leticia Barros desde la Unidad de Comunicación y, muy principalmente, a Victor Ortuño. Los tres han colaborado con la web, en facilitar el acceso, en el diseño y en enseñarme a utilizarla para compartir la información.

1.2 Asesoramiento a Proyectos

Una de las formas más visibles de desarrollar la EU es concretando la postulación de equipos docentes a llamados, sobre todo con financiación.

Durante el presente semestre existieron tres convocatorias:

- Actividades en el medio.
- Proyectos de Extensión Relativos a DDHH.
- Fortalecimiento de Trayectorias Integrales.

La unidad básica de trabajo que he tomado han sido los Programas, comunicándome con sus coordinaciones. Esta aclaración es importante porque con esta elección estoy presuponiendo una vía de comunicación clara y aceptada entre las coordinaciones y los demás integrantes de los Programas. Tanto la información como mi asesoramiento, ha ido dirigido allí y no a cada docente en particular. La virtud de esto, por supuesto, es la optimización de la comunicación así como el reconocimiento al modo organizativo que nos damos. La dificultad puede estar en el presupuesto que sostiene esta decisión.

No obstante lo dicho anteriormente, también constituí instancias de trabajo con docentes que de modo particular me realizaron consultas.

Este asesoramiento implicó además un trabajo de comunicación con el componente Extensión de la SAGIRNI a fin de dilucidar criterios y aclarar dudas para orientar correctamente a los docentes.

1.3 Participación en la CAE

Como mencioné en el informe anterior, la actividad en la Comisión Académica de Extensión es prioritaria para la función como Referente de Extensión. Uno no va a la CAE para atender a pedidos del Instituto, por el contrario, son las actividades y propuestas de la CAE las que se vuelcan hacia los institutos, pero la sinergia entre un espacio y otro es absoluta dado que coinciden en su objetivo: fortalecer la EU.

En mi rol, he podido visualizar el aporte que podemos hacer a la Comisión al conocer los problemas y necesidades, las perspectivas y capacidades de nuestros equipos y docentes en el Instituto; para el Instituto puedo dar cuenta de cómo la CAE me ha permitido afinar la comprensión de una dinámica institucional más global y estar trabajando con todo lo que acontece sobre esta temática en nuestra institución.

1.4 Cooperación Institucional

He aquí una figura institucional que puede ser muy potente a la hora de desarrollar esta tarea. Durante el primer semestre me costó ubicarme en la función, hacerle un lugar, más allá del tiempo – espacio, un lugar en mi dinámica docente; también me sentí muy solo a la hora de pensar cómo encarar la tarea y hasta cuál debía ser ésta.

Para el segundo semestre decidí crear una Cooperación Institucional llamada “Dinamización de la Extensión Universitaria en el IFyM”. De este modo se creó un equipo de trabajo con tres estudiantes bajo mi coordinación.

Esto me permitió generar un dispositivo de trabajo sobre mi función de Referente, me generó la consistencia que estaba necesitando, semana a semana, con otros, generar tareas y pensar la EU en nuestro Instituto.

Vale aclarar, si acaso fuere necesario, que los estudiantes no trabajaron para mí ni para el Instituto en sí. Ellos tuvieron objetivos de aprendizaje específicos dentro de un proceso formativo. A saber:

- 1 - Formar a los estudiantes en un espacio de gestión institucional y académica, específicamente en lo referido a la EU.
- 2 - Aprender a elaborar productos de sistematización y difusión de materiales académicos e institucionales: análisis de documentos, entrevistas, talleres, asesoramiento e informes.

Estos objetivos fueron alcanzados. Junto a los estudiantes trabajamos desde agosto hasta el presente mes y las actividades que realizaron fueron las siguientes:

- 1- Revisión de los programas disponibles en la página web del Instituto.
- 2- Clasificación de la información de los Programas referida a la EU.
- 3- Identificación de la información pertinente con los objetivos de la cooperación institucional.
- 4- Diseño de entrevistas.
- 5- Realización de entrevistas con los docentes de tres programas del Instituto.
- 6- Desgrabación de las entrevistas.

7- Análisis de las entrevistas.

8- Elaboración de informe final (para la cooperación, no este que están leyendo).

Junto a las actividades señaladas cabe agregar el estudio de materiales teóricos sobre EU y un trabajo de actualización *express* sobre el organigrama institucional desde Universidad central, hasta nuestro Instituto y sus programas, pasando por las comisiones centrales y de nuestra Facultad.

Fue un dispositivo de trabajo muy provechoso tanto para los estudiantes como para mí y mi rol. No lo reeditaré durante el primer semestre 2022 puesto que creo que esta experiencia me ha permitido orientar la tarea hacia ese primer semestre. Quizá sí pueda hacerlo para el segundo semestre en función de las necesidades que visualice para el mismo.

1.5 Sistematización actividades de los Programas y su relación con la EU.

Como referí anteriormente, mi unidad básica de trabajo fueron los Programas del Instituto. Partí de ellos para explorar sobre el estado actual de la EU en el Instituto. Por una parte fui a buscar lo que se está haciendo, por otra hice una lectura de lo que podría hacerse.

Pero antes que nada, un presupuesto fue cobrando fuerza: qué podemos entender por EU dependerá, en buena medida, del componente disciplinar de los equipos. Cuando hablo de “disciplinar” me refiero al campo de saber y epistemológico, pero también problemático de los equipos, a los ámbitos donde se desarrolla su actividad y a los sujetos con los que trabajan.

Por tanto, más allá de lo-que-se-está-haciendo en EU era necesario conocer qué hacen en sí los distintos programas para visualizar cómo el componente Extensión podría comenzar a interactuar con esas acciones.

Quizá en este ítem ya voy ingresando en el análisis que corresponde para el apartado siguiente, pero es que no es posible dar cuenta de esta actividad sin hacer una lectura, desde ya recortada por decisiones de método y por perspectivas teóricas.

Va de suyo que el desarrollo de la EU no es igual en cada Programa y que lo que cada uno necesita en este aspecto no es lo mismo. Esta actividad significó una primera aproximación a cuál sería la

relación posible con la EU para cada Programa y cómo comenzar a operativizar un movimiento hacia ella.

Los materiales con los que trabajé en esta actividad fueron la información de los programas disponibles en la web del Instituto. Esta información en muchos casos está muy desactualizada o ni siquiera figura. Desde esos documentos se pudo extraer una perspectiva programática sobre EU al tiempo que identificar las principales líneas de trabajo de cada Programa.

Asimismo, como complemento de lo anterior, estudié las guías de UCOs, Optativas, Prácticas y Proyectos ofrecidos por el Instituto.

Toda la información fue organizada en cuatro ejes:

- Campo de saber: refiere a los cuerpos teóricos, al marco epistemológico general y a las referencias metodológicas de las actividades de los Programas.
- Ámbito de trabajo: refiere a los ámbitos de trabajo de la psicología en los que se insertan las actividades de los Programas.
- Problemas: refiere a las problemáticas sociales y/o teóricas sobre las que trabajan los Programas.
- Población: refiere a la población específica a la que se dirigen las actividades de los Programas.

Por supuesto que esta clasificación puede ser muy clara así planteada, pero a la hora de desglosar especificidades, estos ejes se cruzan en varios aspectos y no pueden ser “purificados”.

El sentido de esta clasificación es que permite visualizar los espacios de la sociedad en los que una actividad existente podría, a partir de una variación, quizá mínima, en su perspectiva de desarrollo académico, comenzar a integrar la EU.

Cuando logramos abstraernos y descentrarnos un poco de aquello que estamos investigando, del problema específico sobre el que queremos producir conocimiento, entonces podemos ver que ese problema ingresa en un mundo de relaciones sociales pasible de ser abordado desde nuestro lugar como universitarios.

En el trabajo sobre la adquisición de determinada habilidad en niños y niñas en edad escolar, se esconde la posibilidad de trabajar con una institución educativa y con un equipo docente desde una perspectiva extensionista aunque, por supuesto, esto tampoco es tan fácil.

No quisiera adelantar resultados, éstos quedarán para las próximas páginas, tan solo dejo constancia, con lo anterior, del comienzo de un camino a seguir transitando y, a continuación, presento las actividades que sí se están realizando actualmente desde el Instituto en EU.

La tabla que se incluye bajo este párrafo contiene la información recavada a lo largo del presente año y toma como fuentes: la información con la que se cuenta en la web del Instituto, las guías de cursos de nuestros docentes en el SIFP y la comunicación personal, via mail, con las coordinaciones de los Programas. Se recogen aquí los proyectos de EU en funcionamiento, las Prácticas y Proyectos con componentes extensionistas, las postulaciones realizadas a convocatorias de financiación de proyectos y la participación en congresos o cursos sobre EU.

Actividades de EU de docentes y equipos del IFyM - 2021		
Nombre	Programa	Financiación
Proyectos, Actividades en el Medio y con la Sociedad Civil		
EFI – Proyecto Tatami	La psicología desde el enfoque Bio-psico-social	EFI – Interno Psicología
Promoción del desarrollo cognitivo y hábitos de alimentación saludable en niños y niñas que asisten a centros de educación no formal	Cognición	EFI – Interno Psicología
Comunicación y accesibilidad	La psicología desde el enfoque Bio-psico-social	
Dispositivo de Extensión del HISPO – CSEAM	Hispo	
Dispositivo de Extensión del HISPO – “Instituto del Hombre”	Hispo	
Centro de Documentación y Formación en procesos autogestionarios	Lazo socio-psíquico	
Taller con adolescentes que integran las formativas de club de fútbol Villa Española	Lazo socio-psíquico	
Casa Cultural Comparsa - Ciudad Vieja.	Lazo socio-psíquico	
Prácticas e Integraciones a Programas		
Discapacidad y valoración	La psicología desde un enfoque bio-psico-social	
SAPPA Clínica Adultos Instituciones	La psicología desde un enfoque bio-psico-social	

Intervención Institucional en TEA	La psicología desde un enfoque bio-psico-social	
Promoción de salud desde el enfoque multiprofesional, de los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, en el contexto del Covid-19	La psicología desde un enfoque bio-psico-social	
IPPU Abordaje en niños con TEA	La psicología desde un enfoque bio-psico-social	
Controversias en salud mental: actores, dispositivos y prácticas en el marco de la Ley No19.529	HisPo	
Postulaciones en proceso		
Dispositivo de Extensión del HISPO	HisPo	
Prácticas integrales de la comunidad del vidrio	Lazo	
Difusión de Actividades de EU y relacionamiento con el medio y la Sociedad Civil		
8º Encuentro Internacional “La Economía de las y los Trabajadores “	Lazo	
Pensamiento crítico y narrativas emancipadoras en la transición hacia otra economía	Lazo	
Intercambio de experiencias en Integralidad. Investigación y extensión estudiantil.	Lazo	
Informe de recomendaciones en el marco del GT Memoria y Reparaciones por el terrorismo de Estado en los desalojos de Ansina y Medio Mundo	Lazo	
Mesa de debate sobre acciones afirmativas en Uruguay con autoridades nacionales, departamentales y sociedad civil en la presentación II del libro Afrodescendientes en Uruguay. Debate sobre políticas de acción afirmativas.	Lazo	
Ciclo de intercambio sobre Componentes psico-sociales en los cuidados	Lazo	
La formación integral en la temática de la discapacidad. Reflexiones del trabajo de campo durante la pandemia COVID 19	La psicología desde un enfoque Bio-psico-social	

Como puede observarse, son tres Programas los que sostienen prácticamente los procesos de EU del Instituto. En el presente año el equipo de Cognición sumó un EFI en el llamado interno de la Facultad.

1.6 Análisis cualitativo de la EU en el IfyM

Para entender o, al menos, para poder dibujar algunas líneas sobre el estado de situación de la EU en el Instituto no basta con presentar el grupo de datos expuestos en la tabla anterior.

Al menos, desde mi punto de vista, considero importante integrar un análisis de carácter cualitativo. Para ello diseñé una pauta de entrevista e invité a un espacio de intercambio a cada uno de los Programas del Instituto.

Como dato primario, vale decir que de los seis Programas del Instituto dos no respondieron mi mail y otro, que sí lo hizo, canceló el encuentro el mismo día y no respondió a la solicitud de reagendar. Finalmente las entrevistas fueron con los equipos de HisPo, Lazo y Bio-psico-social.

Lo anterior debe ser tomado como un analizador. Dejo una posible lectura para el apartado de *Resultados*.

Dejo a continuación los ejes por los que circularon las entrevistas realizadas:

1- Concepciones de EU y vínculo disciplinar

Una de las cuestiones a dialogar es sobre las distintas concepciones existentes sobre EU. Sabemos que la EU no es una función homogénea en sus prácticas y sentidos. Esto se relaciona con el devenir histórico y los cambios a nivel universitario, político y social. También con contextos académicos y disciplinares.

Nuestra Facultad de Psicología acoge muchas psicologías (parafraseando a J.C. Carrasco), cada una de esas posibles perspectivas contiene marcos teóricos y metodológicos propios, aborda algunos problemas con mayor grado de pertenencia y especificidad que otros y, a su vez, eso también determina ámbitos diversos de inserción.

¿Cómo pueden relacionarse estos aspectos -metodológicos, teóricos y epistemológicos- con las prácticas extensionistas que se realizan (o podrían realizarse) desde cada programa académico?

2- Línea y dispositivo de trabajo en EU

A partir de lo anterior y de las actividades que realiza el programa en las tres funciones, tomando en cuenta sus particularidades disciplinares, problemas y ámbitos de trabajo ¿sería posible definir una línea de Extensión propia del Programa?

Las actividades de EU generalmente son enumeradas a partir de las prácticas concretas (acciones, proyectos, convenios, etc). En las indagaciones sobre los programas no encontramos, en términos generales, una definición más abstracta que logre reunir esas actividades.

Creo que podría fortalecer los procesos extensionistas la posibilidad de trabajar en la creación de esa definición y, a partir de ella, desprender un dispositivo de trabajo en EU dentro de los programas.

3- Dificultades y capacidades

Finalmente, me gustaría indagar sobre las dificultades que cada programa puede identificar a la hora de proponer actividades de Extensión y, desde allí, pensar juntos algunas de las falencias de nuestro Instituto al respecto y posibles caminos para avanzar en un mayor desarrollo de la EU.

1.7 Integración del grupo convenio Juntos – FP.

Otra actividad importante desarrollada durante el último semestre fue la integración al espacio de trabajo convocado por Decanato para pensar un posible practicantado en convenio con Juntos (ex Plan Juntos) del Ministerio de Desarrollo Social.

Cuando se produce la convocatoria y me sumo al trabajo en mi rol de referente, el diálogo interinstitucional ya estaba avanzado y con un documento -propuesta de convenio-, elaborado por Decanato, casi en estado de finalización.

Vale decir que la propuesta de Decanato en su convocatoria no era para elaborar ese documento sino para comenzar a definir qué equipos docentes podrían asumir la tarea de coordinar y desarrollar el eventual practicantado.

No obstante esto, realicé la sugerencia de caminar hacia un practicantado que no quede limitado a Juntos sino que aspire a generar agenda en todo el ámbito de la política social.

La propuesta incluye la creación de una práctica de carácter anual y remunerada para estudiantes de graduación en Psicología e implicaría integrarse a equipos territoriales de Juntos. Sería necesaria la creación de una Comisión a cargo del practicantado que, entre otras tareas, convoque a equipos docentes para que presenten propuestas de trabajo. Se propuso una financiación equivalente a un Gdo 3, 30 hs. cada seis estudiantes.

La propuesta fue enviada a Juntos y se está a la espera de una respuesta.

Habiendo enviado la información a las coordinaciones de los programas primero y a cada docente (a través de todes.fundamentos) después, obtuve respuestas de interés por parte de los Programas HisPo y Lazo.

El trabajo en esta línea continuará en 2022 en función de la respuesta de Juntos.

2- Resultados del análisis sobre EU en el IFyM

En este apartado intentaré desplegar algunas líneas de análisis de carácter cualitativo sobre la EU en nuestro Instituto. La base para esto son las desgrabaciones de las entrevistas sostenidas con los Programas La psicología desde un enfoque bio-psico-social, Lazo sociopsíquico y Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas.

Si bien la invitación fue a los seis Programas del Instituto, estos tres fueron los que habilitaron el espacio de intercambio. No deja de ser llamativo que sean, justamente, aquellos Programas que sostienen los procesos de EU existentes en el IFyM.

Lo anterior no es el señalamiento de una contrariedad. Deberíamos tomarlo como un analizador institucional, ni más ni menos. Ojalá pudiera yo dar cuenta de aquello que podría señalarnos este analizador, pero no me creo con las capacidades para ello. Tal vez amerite un ejercicio colectivo.

Más allá de las dificultades que siempre pueden existir para generar una instancia de intercambio (y máxime en este contexto tan agotador de videoconferencias), el hecho de que estos Programas, donde quizá esté todo por hacerse, sean los que no pudieron atender a la invitación, lo vuelve algo que no es casual.

Hay aquí un primer aprendizaje, bien sencillo y que hace a la función de referente: de pronto, estos programas necesitan un abordaje distinto a los otros, comenzar por otro lado, de otra manera. Digo “comenzar” porque esa sería la situación eventual para Cognición, Neuro y Datos. Hay, repito, un aprendizaje a asumir por mi parte. ¿Cuál sería el modo de comenzar para estos programas?

La pregunta quedará planteada, considero que la caracterización de las actividades de los Programas presentada más arriba en términos de campo de saber, ámbito, problemas y población, puede ser un modo posible para distinguir esos otros de la sociedad con los que se podrían formular acciones. Pero es tan solo un *tal vez*.

Pasemos entonces al análisis de las entrevistas realizadas. Recordemos los tres ejes de trabajo: 1- Concepciones de EU; este eje busca percibir relaciones entre el modo de entender la EU y las prácticas, teorías, epistemologías y ámbitos de las disciplinas que confluyen en cada programa. 2- Desarrollo de una línea y un dispositivo de trabajo en EU; este ítem es propositivo, se planteó la

hipótesis de que sería un facilitador de la EU generar una línea de trabajo clara en esta función que permita nuclear actividades que hoy están dispersas, de modo tal de plantear un dispositivo extensionista que permita articular prácticas. 3- Indagación sobre dificultades y capacidades con las que cuenta el Instituto para favorecer la EU. Vayamos eje a eje.

2.1- Concepciones de EU. Yo me creí en la Extensión.

El título de este ítem remite al *lapsus* cometido por una de las entrevistadas: pretendiendo decir “yo me crié”, dijo “yo me creí”. El *lapsus* es interesante pues confluyen en él la dimensión constitutiva de una docente tanto a nivel de trayectoria formativa (criarse en la EU) y el posicionamiento subjetivo (creer en la EU).

Traigo este hecho porque a continuación podrá visualizarse que la posibilidad de trabajar en esta Función no es algo que pueda imponerse; lo que debemos crear son los trayectos posibles para que eso empiece a suceder.

La hipótesis que sostiene a este eje es que la realización de prácticas extensionistas se relaciona directamente con los campos de problema en que trabajan los equipos y las perspectivas epistemológicas desde las que lo hacen. Esto lo podremos ir viendo en diversos enunciados.

Como marco, repasemos brevemente algunas perspectivas históricas de la EU. En esta función desemboca una primera tendencia “iluminista” donde los universitarios salían al medio a llevar los conocimientos científicos a aquellos que no podían acceder a la Universidad; una línea posterior que se vincula con las universidades populares ancladas en sectores obreros de la sociedad, y donde el perfil de esta relación era mayormente paternalista; otra línea que llega cuando los estudiantes, a través de la FEUU, toman la EU como eje de su acción social, desmontando el perfil iluminista y paternalista, y orientando la acción hacia procesos de transformación de la sociedad. Finalmente, podemos tomar una cuarta línea a partir del rectorado de Arocena y el desarrollo del concepto de Integralidad. A partir de allí se busca una articulación de las funciones universitarias junto a procesos de curricularización y “academización” de la Extensión.

Hablo de *líneas* y no de etapas porque entiendo que la aparición de una nueva orientación, aunque cuestione las anteriores e, incluso, pretendiendo reemplazarlas, no logra hacerlo del todo y cada dimensión sigue existiendo hibridándose en las otras.

La relación de cada equipo y cada docente con estas circunstancias históricas es relevante para entender que a unos les resulte más “natural” desenvolverse en este trabajo que a otros.

Lo primero que está en juego aquí ya no solo es qué se concibe como EU sino también cómo se piensa a la Universidad y su rol en la sociedad.

“[...] también se extiende a cómo concebimos a la Universidad. Y el lazo y vínculo que la universidad o nosotros como universitarios nos proponemos trabajar entre nosotros y los actores de los colectivos en donde trabajamos, entonces ese ser en relación, ese sujeto, somos todos finalmente, también conformando una institución universitaria y desde esa concepción de una Universidad abierta o una Universidad en diálogo con la comunidad, o en estos espacios en donde a veces somos llamados al trabajo y a veces hay una participación conjunta que crea una demanda que tiene que ver con dilucidar, con entender, con comprender, intervenir en determinados espacios, en donde el nudo de la pregunta nos llama a la comprensión, a la intervención en ese sentido que también creamos los escenarios diversos”. (Entrevista con docentes del Programa Lazo Sociopsíquico, 19/11/21)

“El propio hacer en esa realidad, ahí te defino un poco desde la extensión, cómo uno hace esto que la universidad llega a un lugar que puede ser, ese campo, ese colectivo, eso público, que tiene que ver con la devolución que la universidad hace para el otro, eso que construye subjetividad con el otro.” (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

Si bien todos podríamos coincidir en esta perspectiva, para que esto produzca acciones concretas es necesaria una concepción, también, de entender al otro. Lo vemos en la cita anterior donde la docente, al pasar, dice: “se construye subjetividad con el otro”. Así, por ejemplo, también se enuncia un tipo de sujeto particular. Tomemos un par de extractos de las entrevistas con Lazo y con Biopsicosocial para ejemplificar.

“[...] una concepción de un sujeto relacional, desde ahí partimos, que somos sujetos en relación, de ahí el lazo socio psíquico en el sentido en que somos sujetos que estamos en existencia colectiva, que conforma la singularidad a partir de ese afuera y cómo esta idea de cooperación en acción como sujetos plurales que actuamos en conjunto en los encuentros y nos afectamos unos a los otros en esa acción conjunta que va dando una práctica [...] Desde ahí es de donde estamos pensando en esa concepción política de lo colectivo que es lo que guía la práctica nuestra, en ese entramado de relaciones que nos afectan, en que nos reconocemos y que somos capaces de lograr, de actuar y de ahí, creo que en eso estamos trabajando intensamente en la idea de lazo”. (Entrevista con docentes del Programa Lazo Sociopsíquico, 19/11/21)

“Yo estaba pensando un poco más para el programa la noción de sujeto, nosotros también cuando hicimos un poco el documento del programa lo pensamos desde la noción de sujeto y noción de salud, de lo bio psico social. A mí no me gusta mucho, me parece una definición muy exprimida y tiene muchos años [se refiere a la idea de bio-psico-social], tampoco encontramos otra forma de nombrarlo, lo que tratamos de plantear era, el sujeto complejo en una complejidad multidimensionada donde su base, muy materialista del contexto que construimos, pensando desde un paradigma más crítico que busca entender esa realidad y transformarla”. (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

“Algo que me parece a mí con el tema de discapacidad es que conceptualmente no se puede hacer nada sin la población con la que uno labura, hay una ley que dice que ‘nada de nosotros sin nosotros’” (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

Con estos breves fragmentos quisiera subrayar dos cosas. Por un lado la confluencia de una perspectiva de sujeto de los programas con la que puede encontrarse en EU. Una cosa no viene primero que la otra sino que funcionan y entran en relación. La segunda es la indicación de un camino posible para aquellos Programas que necesitan comenzar a desarrollar actividades de EU. Una de las necesidades sin dudas es poder pensar cuál es el sujeto de su trabajo, cómo lo entienden, cómo lo piensan. A partir de allí quizá se puedan visualizar acciones.

El sujeto de la psicología (o las psicologías) no es independiente de la disciplina que lo construye al abordarlo. Esto definirá un modo de relacionarse con el otro tanto desde el saber como desde las prácticas y la Universidad en su conjunto.

Junto a la noción de sujeto y a la concepción de Universidad o de ser universitario, confluyen también dimensiones epistemológicas y de método que acercan (y otras quizá alejan) de la EU. Así sucede, por ejemplo, con el trabajo que se realiza desde el HisPo y la relación del mismo con la idea de integralidad de funciones.

“[...] creo que para curarse de ese problema [refiere a la separación entre Extensión e Investigación y a su planteo dicotómico], lo único que tenemos a mano son los discursos de la integralidad por un lado y, en su momento, tomamos los discursos de la cartografía como un lugar epistemológicamente que entiende esta idea de intervención-pesquisa o extensión-investigación, que asume que un proceso de producción de conocimiento y recorre esos dos segmentos como una continuidad del proceso”. (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21)

La cartografía como método de investigación concibe a la intervención como parte del proceso y viceversa. Algunos modos de la etnografía también recogen esta perspectiva. Desde el Programa se establece la relación de continuidad entre los discursos de la Integralidad de funciones y estas perspectivas de trabajo académico. Asimismo, en el HisPo se mencionan estas estrategias en conjunto con la concepción de Universidad apuntada más arriba.

“Yo creo que la integralidad es un paso hacia una concepción de un docente universitario, de educación superior, de la Universidad de la República. ¿Qué quiero decir con esto? Que lo que trató de actualizar [la idea de Integralidad] es una concepción de la universidad íntimamente relacionada con la sociedad y que, justamente la relación con la sociedad es lo que tiene que definirse, puede ser a través de un laboratorio o puede ser en los barrios. Pero es el modo en que esas relaciones se establecen con el otro, justamente para brindar valor, no solamente a la relación, sino al contexto en el que se sitúa esa relación. Entonces ahí hay una dimensión que hay que seguir pensando y que claramente el Instituto [de Fundamentos] puede ser un portavoz dentro de la institución para llevar adelante una línea que de alguna manera integre el proceso de formación más académico esta línea extensionista”. (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21)

En lo anterior también se encuentra la referencia a “los barrios” vs “el laboratorio”. Esto parte de la dicotomía mencionada entre Extensión e Investigación y es deudora, entienden desde HisPo, de la línea extensionista vinculada a los procesos de transformación de la sociedad a partir de sus problemas más angustiantes. Línea que ya no puede ser hegemónica desde los discursos de Integralidad.

Este punto es muy relevante y lo traigo a colación, también, porque en un encuentro previo con docentes de uno de los Programas que no participaron de esta instancia, sentían que esta demanda de la “transformación de la sociedad” era una limitante para ellos. Sin embargo, más allá de objetos y métodos de investigación, retomando la cita anterior, “la relación con la sociedad es lo que tiene que definirse”.

Evidentemente, esto es algo que pesa y que debemos repensar. La EU sin dudas busca la transformación de la sociedad en todos aquellos problemas donde la Universidad debe ser partícipe, pero cuáles son los problemas y desde dónde definirlos. Pensar esto es competencia de los Programas y como referente en Extensión creo que se puede hacer mucho en esta línea. Por ejemplo, el equipo de Lazo muestra cómo desde determinada concepción de EU se abre todo un campo de prácticas posibles.

“[...] no tenemos un único campo de implementación, ni un único espacio, ámbito o campo tema, hemos transitado desde la perspectiva extensionista y desde la perspectiva de la sociología clínica por temas del mundo del trabajo, temas con jóvenes, con adolescentes, con población del mundo del sindicato, con cooperativas, vinculantes con los afrodescendientes y la discriminación. [...] tanto desde la perspectiva extensionista de la UDELAR de la Segunda Reforma como de la perspectiva epistemológica de la sociología clínica y que se le da voz al relato de los propios actores sociales que transitan la articulación de las múltiples dimensiones que los atraviesan”. (Entrevista con docentes del Programa Lazo Sociopsíquico, 19/11/21)

Los docentes de HisPo, al desanclar estos temas y repensar en términos de Integralidad nos dan la pista de qué otra dimensión se debe tener en cuenta. Pista que también podemos hallarla en los otros programas.

“Estaba pensando con esto que decís que en realidad, por un lado, podríamos pensar las prácticas si son de extensión o no son, pero más allá de eso la pregunta que nos permite la Extensión Universitaria es por la función social del conocimiento”. (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21)

Más allá de las prácticas, la función social del conocimiento. Cómo este conocimiento que se genera con un otro (o a partir de un otro) vuelve hacia allí, en qué agenda ingresa, en qué discusiones se vierte y, junto a esto, en diálogo con qué colectivos trabaja. Pero claro, tal vez haya una básica, muy básica, en la que estar de acuerdo: la realidad es, también, en cualquier campo, una construcción social; por eso, tan solo por eso, es que podemos plantearnos siempre su transformación.

“Lo que decían de lo integral es que ya está pensado así. El trabajo que hemos hecho con grupos en estos últimos dos años tiene que ver por un lado, con la identificación de la población, una población altamente vulnerable, en la que se pretende como objetivo del grupo, además de identificar, poder generar a la larga cambios, que las políticas públicas puedan contemplar estas necesidades de estas personas y que se generen cambios se relaciona eso. Además esto de “nada de nosotros sin nosotros” tiene todo una construcción política y social, el tema de la discapacidad, ya desarrollada, y el lugar que tienen las personas en primer plano en esa lucha, que la construcción de conocimiento y la intervención van muy de la mano [...] esto implica que una cosa esté conectada con la otra y como no poder verlo como cosas separadas, el planteo de las prácticas siempre tienen esa lógica, como desde la política, desde lo que queremos generar, de lo que falta del conocimiento para que pueda aportar en la investigación pero para construir realidad y que tenga un efecto social en las personas” (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

Tanto HisPo como Bio-psico-social, evitaron dar definiciones tajantes sobre qué es o no EU, sí ofrecieron varias de las pinceladas que se articulan en este informe. Las compañeras de Lazo sí se jugaron en una línea fuerte con la idea de Integralidad. No obstante esta diferencia en la enunciación, los tres Programas reconocen a la Integralidad como el eje articulador de sus prácticas.

“[...] esa realidad en algunas instancias prácticas no es tan divisible como decir hoy me levante y haré investigación y luego clínica, y luego construir demanda en Flor de Maroñas, esa realidad es imposible de estructurar así.” (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

Para cerrar este pasaje subrayemos algunos elementos centrales en este eje. Los tres equipos entrevistados, tanto en forma colectiva como a nivel individual, tienen una historia y una trayectoria vinculada a la EU. Sus desarrollos y trabajos, no solo dentro de la Universidad, sino también en sus quehaceres profesionales fuera de la misma, movilizan concepciones resonantes con dimensiones éticas, políticas y epistemológicas de la EU.

- Concepción de Universidad y de relación entre Universidad y sociedad.
- El otro como sujeto en relación, producido y productor de realidad.
- El uso social del conocimiento.
- Metodologías que quiebran el dualismo entre investigar e intervenir.

Para aquellos Programas que no pudieron poner su voz en esta instancia y que están intentando desarrollar algunas acciones en EU, creo que aquí tenemos pistas de por donde pueden caminar. Los cuatro ítems subrayados son elementos que pueden pensarse para, a partir de ellos, encontrar el modo de entablar un trabajo posible.

Es claro que la posibilidad de desarrollar acciones extensionistas tiene que ver con cuestiones disciplinares, sin dudas. Pero este apartado creo que logra trascender ese aspecto y ofrece nociones, como las cuatro reseñadas, que muestran que las capacidades y limitaciones para esta Función no se reducen a ello.

Para los programas que sí participaron de la instancia creo que el mayor desafío podría estar en lo que viene a continuación.

2.2 Líneas y dispositivos en EU. Veintiocho cosas en tres estantes.

Este eje es una propuesta que creo que puede ayudar mucho al desarrollo de la Función desde la perspectiva de la Integralidad.

En buena medida se relaciona con la frase que da título al apartado: “veintiocho cosas en tres estantes”. La frase (toda una imagen) la aportó una docente entrevistada al referirse a todo aquello que implica la tarea docente, desde una perspectiva integral, y que al no poder encajar en ninguno de los casilleros tradicionales (Enseñanza, Investigación, Extensión) queda invisibilizado, siendo, sin embargo, fundamental para sostener la labor.

La perspectiva de la Integralidad implica la articulación fundamental de las Funciones universitarias, de modo tal que la EU produzca los problemas a ser investigados y cuyos resultados aportarán al proceso extensionista. Asimismo ambas enriquecen, desde los conocimientos que generan, a las propuestas de Enseñanza, siendo que, además, tanto la Investigación como la Extensión incluyen propuestas pedagógicas en sí mismas. Estamos hablando entonces de un dispositivo de aprendizajes complejo, en el cual, además, el rol del estudiantes debe ser activo y el diálogo con la sociedad debe ser parte de la propuesta.

Si uno analiza los documentos de los Programas del Instituto, halla definiciones genéricas sobre Integralidad de Funciones y encuentra también una enumeración de actividades vinculadas a EU. Pero no se encuentra un dispositivo complejo que articule las tres Funciones en base a una línea de desarrollo propia y abarcativa de los quehaceres del Programa.

Esto no es una falencia, sino que es el modo en que nos hemos acostumbrado a decir aquello que hacemos y que muestra, ciertamente, cómo lo hacemos: las prácticas, mayormente, están a cargo de docentes particulares y no del colectivo docente del Programa y quedan siempre dependiendo de una financiación magra y por tiempo limitadísimo.

En las entrevistas mi intención fue poner a jugar la posibilidad de diseñar, cada Programa, una línea de trabajo en EU, desde la perspectiva de la Integralidad, que pueda producir un dispositivo complejo que implique al colectivo docente y que se sostenga más allá de financiaciones puntuales.

Esta línea programática debería incluir la definición de diversos elementos: como vimos anteriormente, es necesario dilucidar el vínculo con la sociedad y el rol del conocimiento como nexo entre Universidad y sociedad, la concepción de sujeto subyacente y la enunciación de un campo de problemas, metodologías y epistemologías o saberes que confluyen en la propuesta.

Bajo este paraguas amplio es que se articula el dispositivo concreto el cual podría incluir diversas actividades de EU, de Enseñanza e Investigación, a su vez que distintos momentos dentro de cada una. La pregunta que los docentes de un Programa podrían hacerse sería la siguiente: ¿Tal saber sobre el que producimos, cómo retorna, a través de qué acciones extensionistas, a la sociedad? ¿Ese aprendizaje, teórico y metodológico, a través de qué dispositivos de aula llega a los estudiantes?

Una práctica de EU podría estar directamente conectada a un proyecto de Investigación, sería deseable que así fuera, los saberes producidos podrían estar presentes en diversas propuestas de cursos optativos (sean elementos más vinculados a lo teórico y problemático, sea más relacionado a lo metodológico o lo interdisciplinario o al rol de la Psicología), también podrían ser parte de las propuestas de TFG e incluso, para aquellos contenidos que sean pertinentes, podrían ser parte de las UCOs.

¿Dar un módulo en epistemología sobre la relación entre conocimiento y sociedad es hacer EU? ¿Escribir un TFG que sistematice una práctica extensionista es hacer EU? ¿Dar una optativa sobre metodologías vinculadas a la Extensión es hacer EU? ¿Y dar una entrevista en *No toquen nada* o publicar algo en *La Diaria* es hacer EU? No, de ninguna manera. Nada de esto podrá incluirlo en su currículum como EU, pero todo ello sí puede ser parte de un dispositivo Integral que contempla distintos momentos y dimensiones de trabajo y que no pertenecen a una práctica concreta sino a toda la propuesta docente del Programa: una trayectoria formativa integral propia del Programa.

Esta propuesta es lo que al día de hoy entiendo que fortalecería la EU en el IFyM. Y lo estoy proponiendo porque, paradójicamente, ya existe, aunque disperso e invisible hasta para los propios docentes y, por tanto, debilitado o, para decirlo de otro modo, con un gran potencial de desarrollo.

La propuesta fue puesta a consideración de los Programas entrevistados. Veamos a continuación algunas resonancias.

“Las cosas dispersas, entre otras la curricularización de la EU ha generado la necesidad de cuantificar todo, cuando en realidad hay muchos procesos que no pueden hacerse de ese modo. Esta necesidad de una línea que articule también se refleja en la dicotomía Extensión/Investigación; pueden ser distintos momentos de una misma cosa”. (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21).

“En ese sentido es que yo creo que hay una integralidad constante de la cosa que es una propuesta concreta de dispositivo de investigación, una intervención que intenta ser fría, entrar, salir, dar un informe, el informe creado desde una especie de diálogo pero perfectamente puede ser eso. Nunca sucede así, siempre hay unas rupturas de modelos en la estructura, en el marco conceptual que uno lleva y que uno se dispone tener, que además se instala como el respaldo de los chiquilines, de que sepan que esto que estoy llenando en estos primeros meses es tu mochila para que la realidad no te enloquezca cuando vas a entrevistar a alguien con discapacidad: esto es discapacidad, esto no es discapacidad, y de repente vuelven y están todos los cables para todos lados, y ahí me parecen las cosas más interesantes e inevitables, hay un diálogo de saberes que rompe todo el tiempo el marco teórico.” (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

Una docente con trayectoria en EU visualiza cómo el diálogo de saberes (una de las dimensiones características de la Función) ingresa dentro de su trabajo de Investigación, realizado junto a estudiantes y cómo eso luego se vuelca en la instancia de aula.

“Me parece que la Extensión no es un espacio de prácticas disciplinares, no es un espacio de implementación de políticas públicas, es una función que es muy difícil determinar como una naturaleza, de lo que tiene que ser la Extensión, me parece que es una función, desde mi punto de vista, que implica la conexión de la producción de conocimiento que es una de las funciones fuertes de la academia, de la Universidad, con las problemáticas que se van produciendo que son problemáticas definidas por el campo social, de alguna manera. Entonces en ese sentido, entiendo la Extensión imbricada con la Investigación, también. No puedo pensar la Extensión separada de la Investigación, ni viceversa” (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21).

En todos los equipos entrevistados aparecen estos pasajes como algo natural, pero clausurado en alguno de los casilleros tradicionales. Esto nos puede hacer ver que contamos con perfiles de Integralidad en nuestros docentes, pero no con propuestas integrales estructuradas como tales.

“[...] entonces tenemos tres estantes y veintiocho cosas que no corresponden a esos estantes pero que tampoco hay otras figuras, pensando un poco de las dificultades que tenemos los docentes de generar innovación cuando hay de repente formas bastantes rígidas, entonces qué lugar hay a aquello que es desafiante y que en realidad trae, por ejemplo lo que nos pasa con el vínculo con CSEAM donde se trabaja con un montón de organizaciones donde

no hay una figura que contemple eso, al no haber una figura eso queda como invisibilizado y va siendo mucho más lento porque es un programa integral, bueno todavía no, ¿entonces qué es?” (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21).

“[...] es como si tuviéramos muchos haceres en una horizontalidad de campo que mirados desde arriba se cruzan con la extensión” (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

De los recortes de las entrevistas podemos visualizar la complejidad del asunto. La EU no solo son proyectos y actividades. Es una relación con la sociedad que tiene diversos momentos y planos en los que los docentes trabajan y los estudiantes se forman.

Es necesario realizar un doble movimiento contrapuesto. Por un lado dilucidar el campo o los campos de intervención de los programas para construir demanda junto a los actores sociales; por otro lado, desanclar la EU de la sola realización de actividades para poder desplegarla en diversos espacios formativos en función de las dimensiones necesarias a trabajar.

Sin duda que los Programas que participaron de esta instancia están sumamente preparados para alcanzar esta meta y de este modo reconfigurar la EU dentro de los mismos y así fortalecerla. Están preparados porque ya está aconteciendo aunque de un modo disperso y a veces perdido.

También esto podría ser parte de los Programas que están rezagados en esta Función, aunque quizá con ellos el trabajo sea comenzar por plantear una experiencia extensionista posible.

2.3 Dificultades y capacidades del IFyM. Contenido colgado de un piolín.

Este último apartado es, en realidad, bastante clásico: dificultades y capacidades. Pero es también difícil, puesto que el IFyM no es una entidad que se baste a sí misma para ser causa única de algo, de lo que sea.

¿Cuáles son los problemas con los que se encuentra un equipo docente a la hora de realizar propuestas de EU? Esta pregunta difícilmente pueda ser contestada tomando al Instituto como única variable. Lo mismo corre para las capacidades con las que se cuenta.

No hacía falta realizar las entrevistas para saber lo anterior, pero sí creí necesario formular esta pregunta para identificar posibles conexiones entre procesos colectivos (y singulares) enmarcados en políticas macro, desde un espacio de articulación como lo es el Instituto.

Cuánto de lo que aquí desarrollaré puede ser competencia del Instituto y en qué manera, tal vez sea una discusión necesaria a nivel directiva y del colectivo todo.

Un primer grupo de elementos tiene que ver con las definiciones políticas que han transformado a nuestra Facultad en los últimos años: PELP 2013, formación docente, desarrollo de los posgrados.

“Me refiero a que hace más de una década en nuestra facultad se promovió de manera intensa a la formación de posgrado individual y también la investigación científica. En el mismo momento en que se da una transformación de Plan, donde se comenzaron a desarmar los servicios, aquellos servicios de extensión universitaria, del viejo Plan, y a la vez también, se desarmaron algunos equipos. Digamos que todo ese contexto ayudó a debilitar una concepción, o por lo menos un modo de incluir la extensión universitaria dentro de nuestra facultad. Me refiero, digamos a un proyecto político académico, que le dio énfasis a la investigación, que claramente beneficia a la institución y a la psicología pero que de alguna manera tenemos que ampliar la mirada para reconocer que a la vez que mejoramos en algunas cuestiones, tal vez, dejamos de lado otras. Entonces, la propia institución promovió una serie de posicionamientos y de perfiles docentes que de alguna manera no terminaron fortaleciendo la idea de la extensión universitaria”. (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21).

La EU no solo es disciplinar, es también y sobre todo, institucional. No es *cómo la psicología hace EU* sino cómo logra articular esta función la Facultad de Psicología (que no es lo mismo que la psicología). La psicología en sí no existe, no es una esencia. Es un cuerpo de conocimientos, son prácticas técnicas, pero todo eso en relación con instituciones. Si se transforma la Facultad de Psicología se transforma la psicología y se transforma, por supuesto, la relación con el medio que tiene nuestra disciplina.

Los nuevos modos de ser docente inaugurados por los cambios referidos impactan en el desarrollo de la EU. Se genera, a su vez, cierto efecto de captura de parte de las nuevas lógicas hacia la Extensión. Se ha vuelto un ejercicio necesario la producción de conocimiento en EU, pero el camino parece ser el de una producción que resulta academicista y que, sin darnos cuenta, lo venimos naturalizando.

“Capaz que se escribe poco de lo que se hace en extensión y eso ayudaría a visibilizar y poder darle otro rango. Vamos a fortalecer este programa de algún modo para producir publicaciones para que quede como sentado, quede la experiencia sistematizada y además y quede más fortalecida.” (Entrevista con docentes del Programa Lazo Sociopsíquico, 19/11/21).

Este planteo que realiza la docente es el mismo que hacemos quienes trabajamos en EU. Lo que cabría preguntarse es por qué esto sería fortalecer la Función, por qué es este el camino que pareciera estar trazado. Visualizo en esto, humildemente, un efecto de captura.

La EU ahora necesitaría pasar por algunos procesos academicistas acumulativos: dar cuenta de, enumerar, escribir, dejar registro, en definitiva, producir conocimiento en los términos planteados, lo cual es más una necesidad de este modo actual de lo académico que de los propios procesos extensionistas en sí.

No digo que esté ni bien ni mal. Ciertamente abre un plano de pensamiento y reflexión siempre necesario. El tema es qué cosas se imprimen en esa exigencia, porque implica aceptar cierta lógica instituida, con todo lo que con ella ingresa: cuántos artículos y dónde y qué tipo de escritura y quiénes escriben, quién es el autor de un artículo, quién va primero y quién segundo o tercero, cómo se cuantifica el trabajo en EU. Jugar en este territorio es validarlo, y a la hora de la producción de conocimiento en EU esto es sin duda un escollo sobre el cual reflexionar y tomar postura.

Yendo hacia el Plan de Estudios, el cual desmontó un modo en que la Facultad desarrollaba procesos extensionistas a través de los Servicios, vemos como el mismo ha acarreado transformaciones que tampoco favorecen el desarrollo de la EU.

“[...] otra gran discusión histórica tiene que ver con la curricularización de la extensión. En un extremo, cuantificando algunos elementos que desde algunas concepciones no deberían [...] La histórica discusión de cómo esto se va a pasar a créditos la Extensión, que también se puede pasar a cómo se puede evaluar a los docentes, ¿no? Me parece que nos falta encontrar un lugar ahí, un punto intermedio. Porque me parece que, en un extremo, nos vamos hacia la cuantificación de algunos fenómenos que es difícil de cuantificar y en el otro extremo, nos quedamos en el voluntarismo o eso del que ‘hace extensión’, el que ‘tiene un fuerte compromiso con lo social’” (Entrevista con docentes del Programa Fundamentos históricos y políticos de las prácticas psicológicas, 20/10/21).

No olvidemos, que fue la propia EU la que ha buscado curricularizarse y, por tanto, ingresar en las dimensiones problemáticas que imprime un plan de estudios.

La creditización vuelve cuantificable lo que no puede ser cuantificado. El contrato con los estudiantes pasa a estar centrado en un número de horas semanales, siendo que un trabajo en extensión requiere de cierta disposición a los acontecimientos del territorio y/o los colectivos; no es posible encajar la acción universitaria en uno o dos días a la semana durante tales horas preestipuladas. Hoy la EU debe realizarse considerando este aspecto estructurante.

Pero, en definitiva, sea como sea, hay alguien que realiza o no una propuesta de Extensión Universitaria. Aquí estamos los docentes y aquellos elementos estructurales que diagraman nuestro quehacer.

La frase que titula este apartado del informe remite a lo manifestado por una docente del Programa La psicología desde un enfoque bio-psico-social. Ella se refería a la precariedad contractual de varias compañeras donde el trabajo en EU puede ser muy satisfactorio pero, a la hora de la evaluación docente puede dejarte sin laburo.

“Hay una sensación de cómo nombramos, cómo trabajamos y a la vez estamos pendiendo de un hilo, cuando las escuchaba pensaba en la disociación de investigación, enseñanza y extensión en los llamados, los cracs eran la investigación por la cantidad de meritocracia que nos invade, que está presente y lidiamos con ella contra otro modelo de hacer y en ese modelo de hacer puedes estar contento con lo que estás haciendo pero después te puedes quedar sin laburo por eso que estás haciendo”. (Entrevista con docentes del Programa La Psicología desde un enfoque bio-psico-social, 05/11/21).

La evaluación docente, que hoy está en revisión, pondera en mayor medida la Investigación y la Enseñanza que la Extensión. Al mismo tiempo, el desarrollo de la carrera docente y el tránsito por posgrados se centran, también, en la Investigación, siendo la EU inexistente a nivel posgrado.

Agreguemos otro elemento: la cuantificación de horas del trabajo docente. La EU no es en solitario, se realiza en equipo, pero luego se dividen las horas de trabajo entre los docentes participantes. Esto es: trabajar con otro es un sacrificio.

Todo esto torna muy poco estimulante la realización de procesos extensionistas y va conformando, como se decía más arriba, un perfil docente particular.

¿Cuánto de esto y hasta qué medida es competencia de nuestro Instituto? La discusión sin dudas deberá ser colectiva.

Con respecto a las capacidades del IFyM, me queda claro que las mismas se encuentran en su propio cuerpo docente. Hay experiencia y aprendizajes acumulados, hay un fuerte saber hacer al respecto.

Tal vez el tema, en parte, esté en si lo vamos a pensar a modo individual, ¿qué docente hace o no hace Extensión?, o a nivel Programas. Aquí retorno sobre al ítem 2.2 de este informe. Una línea y un dispositivo de trabajo en EU de los Programas permitiría amortiguar algunos de los problemas señalados.

En primer lugar: la existencia del dispositivo no dependería de una financiación concreta, sino que los proyectos financiables se desprenderían del trabajo sostenido. Dos: desmontaría, por tanto, que la actividad quede sostenida en la individualidad de un docente y sus circunstancias; por el contrario, los docentes a modo individual, ingresarían en un trabajo en EU ya existente y funcionando, acoplándose en alguna de las dimensiones del mismo. Tres: la existencia del dispositivo se incluiría en el trabajo de los docentes del Programa, no dependiendo su desarrollo de la pura presencia de estudiantes a través de una práctica. Cuatro: se desarma el problema de la semestralización y la creditización para la realización del dispositivo; el momento de la práctica estudiantil no es el eje sino una parte y un momento. Cinco: crearía las condiciones para ponernos de frente al Estatuto del Personal Docente y su exigencia de desarrollar en igual modo las tres Funciones Universitarias.

Esto no es un recetario, pero sí pretende ser un camino posible en función del análisis presentado y de las capacidades con las que contamos.

3 – Trazos de una figura. Evaluación en función de objetivos. Se aprecia esfuerzo: 4.

Si corresponde una autoevaluación en esta tarea como Referente de Extensión del IFyM, deberé decir que he sido excelente y que no ha habido, antes de mí, otro Referente de EU que haya hecho tan bien las cosas. Es verdad que antes de mí efectivamente no ha habido otro en esta tarea y por tanto la comparación es bastante ilegítima. Pero bueno, no es un problema mío ser el Adán y Eva de este rol.

Por otra parte, rescato en el título de este apartado el juicio y la nota que escribió un docente de matemáticas que tuve en tercer año de liceo sobre mi rendimiento en la materia: “Se aprecia esfuerzo: 4”. Recuérdese que la nota mínima aceptable en tercero de liceo es 6. ¿Aquel profesor estaba siendo un cínico (en el peor sentido de la palabra) o sinceramente valoraba el enorme esfuerzo que hacía este infradotado de los números? La duda me acompañará siempre.

Lo cierto es que llegado este momento del año bien vale la pena observar el camino recorrido y tratar de dejar sentados algunos aprendizajes. Lo hago trayendo la idea de “Trazos” pues la imagen no es nítida y se ha ido constituyendo a lo largo de la cotidianidad de la labor; incluso mientras escribo este informe.

“Se aprecia esfuerzo: 4” y “he sido un excelente Referente en EU”, porque he oscilado entre la sensación de ser un inútil total y la de decir “esta idea, ni Juan Carlos Carrasco la tenía. Tomá pa’ vo’”.

Cito a continuación los objetivos propuestos en mi Fundamentación para el cargo en el mes de marzo de 2021:

1- Realizar un análisis cualitativo de la situación de la Extensión en el Instituto.

2- Orientar a nuestro cuerpo docente en todo lo referido a la función de Extensión y Actividades en el Medio.

3- Estimular la realización de proyectos de Extensión y Actividades en el Medio de nuestro cuerpo docente.

Para alcanzar el primer objetivo, realizaré entrevistas con los y las docentes enmarcados en los programas; ese será el primer organizador pero no el criterio exclusivo.

Para el segundo y, a partir de lo indagado en el primer objetivo, contemplando la diversidad de situaciones docentes, realizaré actividades específicas que permitan ampliar el vínculo de nuestro cuerpo docente con el sentido y el quehacer de la Extensión Universitaria.

Finalmente, tomando como cronograma los llamados a proyectos existentes, acompañaré a los y las docentes en la elaboración de proyectos y actividades de Extensión; con sentido de pertenencia y pertinencia de los mismos.

Estos objetivos los reafirmo el día de hoy. Creo que fue un buen trazado inicial. El primero lo estoy finalizando en este momento. Fueron parte de este análisis las entrevistas realizadas y los informes previamente realizados por Comisión Académica de Extensión. Si bien estos últimos no fueron traídos a este informe, sí lo fueron en el proceso de construcción de las preguntas y los problemas y para entender la situación de la EU en nuestro Instituto y la Facultad.

El segundo y el tercer objetivos han tenido acciones concretas que generaron resultados positivos, pero aún pueden desarrollarse bastante más. Lo presentaré en el siguiente apartado.

Esta figura de referente tiene que ver con estar a disposición del colectivo cada vez que sea requerido, pero también con generar instancias que acompañen el proceso de los equipos hacia la EU. ¿Cómo acompañar? Y, siguiente: ¿Qué sería para cada Programa fortalecer la EU? Esta es una línea abstracta que recorre los tres objetivos propuestos.

He precisado de este tiempo para acercarme a algo tan básico, pero considero que hoy estamos en las puertas de esta comprensión y de identificar los modos posibles de trabajo en función de los Programas. El límite siempre será el otro, hasta dónde el otro esté interesado, quiera y pueda ir.

Hay un par de cosas importantes junto con lo anterior. Fortalecer la EU no es, necesariamente, tener más proyectos financiados; estos deben ser tomados como parte de un dispositivo que los trascienda, deben ser consecuencia de ese dispositivo, se trate de un EFI interno semestral o de un Proyecto de Trayectorias Integrales, a dos años y con la posibilidad de crear cargos y dar EH.

Sino logramos visualizar esto, no podremos salir de una EU precarizada en un Instituto que por su naturaleza siempre va a estar en déficit con respecto a los demás Institutos.

Lo segundo que quisiera consignar es que este rol no dice en ningún momento qué es y qué no es EU. Esa es una discusión que trasciende a esta tarea, pero sí corresponde pensar, junto con los equipos, cual sería el borde posible entre aquello que ya hacen y las diversas dimensiones que implica el trabajo en Extensión.

Finalmente ser Referente no es más que eso que dice la palabra. Si al cabo de este año pude posicionarme para el colectivo docente como una referencia con la cual contar, entonces se ha dado un paso hacia el avance en los objetivos planteados.

Como puede observarse, este dibujo de la figura de Referente en Extensión es muy humilde, pero en Facultad, a diferencia que en el liceo, el 4 es más que aceptable.

4 – Perspectivas 2022

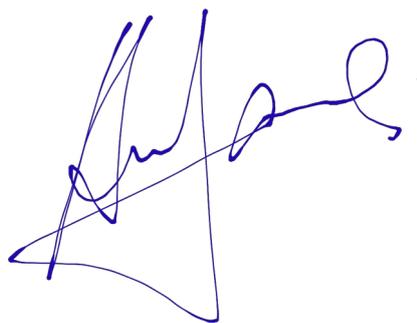
Para el 2022 el camino queda trazado por lo definido en el presente informe. Lo primero será presentarlo a los Programas junto a una instancia de trabajo que pueda, desde el inicio, encaminar la tarea de fortalecimiento de la EU.

Como vengo señalando, este fortalecimiento será en función de dos agrupaciones de Programas:

Por un lado aquellos que ya vienen trabajando en EU: HisPo, Lazo y Bio-psico-social. Para ellos la propuesta será el diseño de una línea de EU del Programa y la creación de un dispositivo integral.

Por otro lado, están los programas que necesitan iniciar un camino hacia la EU: Neuro, Datos y Cognición. Para ellos la propuesta será trabajar en la identificación de una articulación posible entre sus quehaceres subdisciplinares y sus problemáticas y la relación con la sociedad desde una perspectiva extensionista, con el objetivo de poder formular algún proyecto que sirva como experiencia y como base para seguir creciendo.

Nada garantiza el éxito, pero puedo confiar en el tiempo trabajado y el camino recorrido para formular estas nuevas metas.



Asist. Mag. Andrés Granese Bortolini

Referente de Extensión Universitaria

Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

FP – UdelaR

Diciembre 2021.